19/04/2023

ECONOMIST&JURIST

María González Villasevil
Redacción editorial E&J

El Constitucional desestima el recurso de Vox contra la Ley Celáa

El Pleno del Tribunal Constitucional ha **desestimado íntegramente el recurso de inconstitucionalidad que interpuso el Grupo Parlamentario Vox contra la Ley Orgánica 3/2020** , de 29 de diciembre, más conocida como la "Ley Celáa", por la que se modificaba la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

La formación política de **Santiago Abascal** interpuso un recurso contra la Ley Celáa alegando que se habían vulnerado las garantías de procedimiento legislativo, así como del artículo 169 de la Constitución Española, precepto que prohíbe las reformas constitucionales durante a vigencia de un estado de alarma.

La decisión no ha sido unánime pues, uno de los magistrados, **Juan Carlos Campo Moreno**, se ha abstenido de la deliberación. Por otra parte, la sentencia cuenta con votos particulares de cuatro de los 6 magistrados. **Ricardo Enríquez, Concepción Espejel, Enrique Arnaldo** y **César Tolosa** han defendido la inconstitucionalidad de la norma en determinados aspectos, como la educación especial o la

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF